



RESOLUCION V.R. N° 2002 016-11

VISTO :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Educación, en Nota F.E. N° 360/2001; lo sancionado por la Comisión de Contrataciones y Promociones de la Facultad; lo informado por la Dirección de Personal en Providencia N° 2002-020; lo previsto en el Artículo 194 del Reglamento de Personal; y teniendo en cuenta lo establecido en Decreto U. de C. N° 2001-218, de fecha 11 de Diciembre de 2001 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1. Promuévase, a contar del **01 de Noviembre de 2001**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Educación a la jerarquía que se indica, asignándoseles a contar del **01 de Enero de 2002**, el grado que en cada caso pasa a señalarse:

<u>NOMBRE</u>	<u>JERARQUIA</u>	<u>ITEM</u>	<u>GRADO</u>
CARDENAS GODOY, NORMA ODET	PROFESOR ASOCIADO	020010	Mantiene
GUTIERREZ MIERES, MANUEL EDUARDO	PROFESOR ASOCIADO	020011	Mantiene
REYES JARAMILLO, PILAR CRISTINA	PROFESOR ASISTENTE	020012	Mantiene
RIVAS FLORES, JOSE ANTONIO	PROFESOR ASISTENTE	020013	Mantiene
TOLOZA JOPIA, NANCY ELENA	PROFESOR ASOCIADO	020014	A-09

Como consecuencia de lo anterior entiéndase transformados los puestos que actualmente ocupan los citados académicos.

- 2. Otórgase ascenso a contar del **01 de Enero de 2002**, a los siguientes trabajadores académicos de la Facultad de Educación, asignándoseles el grado que se indica:

<u>NOMBRE</u>	<u>GRADO</u>
GARCIA GUAJARDO, VICENTE OSVALDO	A-12
MERINO BRITO, CESAR EDUARDO	A-17
MORALES PAREDES, HERNAN ANDRES	A-05
VEGAS BUSTOS, LEON ARAUCO	A-15
VILLALOBOS CLAVERIA, ALEJANDRO ANTONIO	A-07
ALARCON LEON, LUIS ALFONSO	A-10

- 3. El mayor gasto originado por lo dispuesto precedentemente, se financiará con los Fondos Generales asignados para los efectos.

Transcríbese al Sr. Decano de la Facultad de Educación; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y a la Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 23 de Enero de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**